

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16627** *Resolución de 29 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 183, de 23 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> Herrero/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de edictos (sede electrónica) y en la página web del Ayuntamiento de Illescas ([www.illescas.es](http://www.illescas.es)).

Illescas, 29 de septiembre de 2021.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.